

Yo, **Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo**, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que, en mi archivo, en el volumen del protocolo de Instrumentos Públicos correspondiente al año dos mil veintidós (2022), existe un acto marcado con el número cuarenta y tres (43), que copiado a la letra reza de la manera siguiente:



Acta de Notaria con Traslado para la Recepción de Propuestas Técnicas Sobre A, y Económicas Sobre B, y Apertura de las Propuestas Técnicas “Sobre A”, en el Proceso de Comparación de Precios, para la “Adquisición, Desinstalación e Instalación de Letreros Interiores y Exteriores de la Torre MICM” Referencia MICM-CCC-CP-2022-0004 Acto Auténtico Número Cuarenta y Tres Guion Dos Mil Veintidós (43-2022). Folios: Ciento Veintiséis (126), Ciento Veintisiete (127), Ciento Veintiocho (128) y Ciento Veintinueve (129). En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), Yo, **Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo**, Abogada Notaria Pública de las del Número del Distrito Nacional, inscrita en el Colegio Dominicano de Notarios con la Matrícula número dos mil doce (2012), portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cinco dos dos siete siete uno guion cuatro (001-0522771-4), dominicana, mayor de edad, casada, domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la calle Luisa Ozema Pellerano No. 19, del Sector de Gazcue, actuando a requerimiento del Licenciado **Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero uno nueve tres cinco cinco ocho guion tres (001-0193558-3), quien me ha declarado ser Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, con su domicilio en el Noveno (9no.) piso, del edificio que aloja las oficinas de este Ministerio, ubicado en la Avenida Veintisiete (27) de febrero número trescientos seis (306), del Sector Bella Vista, Distrito Nacional, para que en mi calidad de Notaria, proceda a hacer constar, en Acta Auténtica, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se realizara la **Apertura de las Ofertas Técnicas “Sobres A”, del proceso de Comparación de Precios, para la “Adquisición, Desinstalación e Instalación de Letreros Interiores y Exteriores de la Torre MICM” Referencia MICM-CCC-CP-2022-0004**”; que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de la Ley número Tres Cuarenta guion cero seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año Dos Mil Seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número Cuatrocientos Cuarenta y Nueve guion Cero Seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año Dos Mil Seis (2006); el **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, ha decidido celebrar, según convocatoria publicada en la página “web” de la institución www.micm.gob.do y en el portal “web” de la Dirección General de Compras y Contrataciones www.comprasdominicana.gob.do, las cuales he verificado de manera impresa; en efecto y como consecuencia del requerimiento realizado, me he trasladado siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) al domicilio social del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, sito en la Avenida Veintisiete (27) de Febrero Numero Trescientos Seis (306), segundo (2do.) piso, ubicado en el sector Bella Vista, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, donde pude comprobar lo siguiente: en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y en forma remota o virtual, válidamente constituido por los miembros y representantes debidamente designados para tales fines: **Licenciado Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad número cero tres siete guion cero cero nueve tres cero cero cuatro guion siete (037-0093004-7), quien preside el Comité, en representación del **Licenciado Víctor Orlando Bisonó Haza**, Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero cero ocho cuatro uno seis ocho guion tres (001-0084168-3), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Ulises Morlas Pérez**, Director Jurídico de este Ministerio (miembro) dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero dos siete guion cero cero tres siete siete ocho seis guion cero (027-0037786-0), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Miguel Iván Palmers González**, Director de Planificación y Desarrollo (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cinco nueve guion cero cero uno seis cuatro uno ocho guion seis (059-0016418-6), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Aneudy Berliza Leyba**, Encargado de la Oficina de



Acceso a la Información (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número dos dos tres guion cero cero cuatro uno dos tres cero guion cinco (223-0041230-5), domiciliado y residente en esta Ciudad; la Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), la Licenciada **Anyela Rossina Ledesma Lorenzo**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero uno ocho nueve seis cinco siete guion nueve (001-0189657-9), siendo las once horas once minutos de la mañana (11:11 a.m) se inicia el proceso en forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams Meeting, se me suministra el enlace para entrar a la plataforma: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzlyMWZINGUtNGExNi00OTVjLWl4ZjQtMjhlZTNiYjQwOTI2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e188c2d1-e461-440d-9489-92d5424a9fa2%22%2c%22Oid%22%3a%227fd20762-e32e-4191-bd27-a2693012bbaf%22%7d Reitero que la reunión es de manera remota estamos en el Salón de Reuniones de la Dirección Administrativa, segunda (2da.) planta del edificio que aloja al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), de manera presencial el Licenciado **Yurfis Abel Ciprián Beltré**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cinco dos cero tres ocho seis guion cuatro (402-2520386-4), domiciliado y residente en esta ciudad Especialista Sectorial, Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, quien está a cargo del manejo de la Plataforma, pronuncia las palabras de bienvenida y nos concede el uso de la palabra procediendo a presentarnos y expreso a las personas presentes, que tendrán la oportunidad al momento de culminar con la apertura de las ofertas técnicas de formular las preguntas y hacer las observaciones que consideren de lugar sobre el proceso; acto seguido, procedí a presentarme y socializar sobre cómo se desarrollaría el proceso en este día, indicando además que la misión en calidad de Notario es la de certificar el presente proceso, y tal y como lo establece el Artículo veintitrés (23) de la citada Ley número trescientos cuarenta guion cero seis (340-06), sobre Compras y Contrataciones Públicas Se inicia el proceso de apertura y lectura de las Ofertas Técnicas Sobre A, debiendo contener según el pliego de condiciones la siguiente: Documentación Legal: 1 Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) 2. Formulario de información sobre el Oferente (SNCC.F.042) 3 Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público. Poder de representación debidamente notariado, Si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan os Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica Certificación de No Antecedentes Penales (original y actualizada) del representante legal elegido por la empresa para este proceso de compras 6. Copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados y certificados por la Cámara de Comercio y Producción. Lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción 3 Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción. 9 copia del Registro Mercantil, vigente 10 Copia de Cédula y /o Pasaporte del Responsable Legal del Contrato de la empresa para este proceso de compras. 11 Carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las Condiciones de pago establecidos en el presente proceso. 12 Presentar impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código. 13. El MICM se encamina hacia un sistema integrado de gestión de Cumplimiento Regulatorio Y Anti soborno, a tales fines dispone de canales de denuncia habilitados para poner en conocimiento cualquier sospecha e incumplimiento legal del cual se tenga conocimiento con la debida protección de quien denuncia a través del Correo Contactaalministro@micm.gob.do. En ese sentido, se anexan al presente pliego de condiciones la POL-DPM-03 Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04 Política de Antisoborno a los fines de presentar firmada y sellada como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas. Presentar impresa, firmada y sellada la política PD0-DCG-13 Gestión de Sostenibilidad Ambiental, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con lo expresado. B. Documentación Financiera: Estados financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir Estado de situación o

balance general. Estado de resultado. Estado de patrimonio. estado de flujo de efectivo. Notas aclaratorias. 2. IR-2 o IR-1, según aplique y sus anexos del último periodo fiscal 3. Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indicar los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene) C. Documentación Técnica: Oferta Técnica conforme a las especificaciones de la sección 2.8.1 Especificaciones Técnicas, que incluya fotografías de trabajos anteriores con imágenes y descripción de los materiales a utilizar en los letreros Formulario (SNCC/D.049) de Experiencia como contratista con sus anexos (contratos facturas, ordenes de compras, etc.) de trabajos anteriores con detalles técnicos similares de acuerdo el lote por el que opte participar. Carta compromiso que establezca el tiempo de garantía requerido para cada uno de los lotes que así lo requieran. 5. Carta compromiso garantizando que los equipos materiales utilizados en la desinstalación e instalación de letreros cumplen con las normas de seguridad vigente, que el personal cuenta con equipos de protección personal durante el montaje y desmontaje y manifestando que la empresa se hace responsable civil y legalmente de los daños que se pudiesen generar tanto personales como materiales durante la desinstalación instalación o mala instalación de letreros en la Torre MICM, del proceso referencia. 6 Mínimo tres (3) cartas constancia de instituciones (sector público o privado) donde la empresa haya desinstalado e instalado letreros incluyendo el servicio de grúas, aplica para letreros Superiores de manera satisfactoria, en los tres (03) últimos años 2019, 2020 y 2021 Para los consorcios En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración y la capacidad de ejercicio de cada miembro del Consorcio, así como sus generales. 2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio. Acta de Asamblea General de cada socio del Consorcio que apruebe y autorice la conformación del Consorcio, así como la designación del representante ante el Consorcio. Se procede a la apertura y revisión de la oferta en forma física se han presentado los siguientes oferentes:

Primer Oferente: Editorial Arianna S.R.L., empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno, tres, cero, ocho, nueve, nueve, nueve, dos, cuatro (130899924), representada por la señora **María Virginia Reyes Cordova**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, portadora del pasaporte número uno, cuatro, cero, uno, siete, cuatro, ocho, cuatro (140175484). Se revisa la documentación presentada. Solamente presenta dos (2) cartas de referencias. **Segundo Oferente: Martínez Moya Supplier S.R.L.**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno, tres, uno, cero, seis, ocho, cinco, uno, dos (131068512), el representante no está presente. Se revisa la documentación presentada. **Tercer Oferente: Lozada Advertising Workshop S.R.L.**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno, tres, uno, cuatro, ocho, cinco, cuatro, cinco, seis (131485456), representada por la señora **María Elizabeth Guerrero Hidalgo**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero, uno, cero, guion, cero, dos, tres, tres, cinco, dos, guion, seis (010-0023352-6), se revisa la documentación presentada. No presenta descripción de los materiales en el catálogo. **Cuarto Oferente: Monumental Graphic Desings S.R.L.**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno, tres, cero, cero, uno, ocho, seis, siete, siete (130018677),.el representante no está presente Se revisa la documentación presentada. No presentándose más ofertas en forma física, se apertura el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones donde constan las siguientes ofertas. **Quinto Oferente: DOCUGREEN S.R.L.**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno, tres, uno, nueve, uno, dos, nueve, nueve, dos (131912992), el representante no está presente Se descarta y revisa la documentación presentada. No presenta lo siguiente: formulario presentación de oferta, certificación de no antecedentes penales, copia de los estatutos, lista del acta de la nómina de accionistas actualizada, lista nómina de presencia última asamblea, copia del registro mercantil, copia de la cedula, carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega, estados financieros, IR-1, IR-2, Referencias Bancarias, Oferta Técnica, catalogo con imágenes, carta compromiso que establezca el tiempo de garantía, carta compromiso garantizando los equipos y materiales, tres (3) cartas constancias de instituciones donde la empresa haya desinstalado e instalando letreros, el formulario de información sobre el oferente no posee firma ni sello, solo presenta una página



del código de sostenibilidad, formulario experiencia como contratista no posee los anexos demostrativos. El Formulario 042 y no posee firma y sello, no constan los estatutos sociales, no consta el formulario 034, no consta la lista, no consta acta de asamblea, no consta la carta compromiso. Documento Política solamente presenta una (1) hoja, no constan los estados financieros, IR-1, carta de solvencia. No presenta oferta técnica, catalogo, no consta el formulario 049. **Sexto Oferente: ZEC Zolo Enfoke Creativo E.I.R.L.**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno, tres, cero, siete, seis, nueve, seis, seis, cuatro (130769664), el representante no está presente. Se descarga y revisa la documentación presentada. Observándose que solamente presenta una página del código de sostenibilidad. **Séptimo Oferente: LFD & ETC Ideas que Venden!! S.R.L.**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno, tres, cero, siete, cinco, uno, nueve, uno, nueve (130751919), el representante no está presente. Se descarga y revisa la documentación presentada. No presenta lo siguiente: certificación de no antecedentes penales, formularios IR-1, IR-2, referencias bancarias, carta compromiso garantizando equipos materiales, tres (3) cartas constancias de instituciones donde haya instalado y desinstalado letreros, consta formulario de información sobre el oferente no posee firma ni sello, formulario de experiencia como contratista no contiene los anexos, el Acta no está registrada, Declaración jurada 2021. No obstante, todas estas documentaciones serán evaluadas por los peritos designados para este proceso. Las ofertas económicas contenidas en los Sobre B, permanecerán cerradas hasta el día ocho (08) de abril a las diez horas de la mañana (10:00 a.m), fecha en que se procederá a su apertura. Por lo que hago entrega en manos del Director Jurídico de las ofertas presentadas en físico para su custodia. Le manifiesto a los presentes si desean hacer preguntas o comentarios para hacerlo constar en el acta, no se hacen preguntas ni comentarios, queda cerrada la sesión, a las doce horas veinticinco minutos de la tarde (12:25 p.-m.), del día, mes y año indicados al inicio de este acto, en vista de lo cual, procedí a trasladarme a mi estudio, a fin de redactar la presente acta de comprobación la cual constó de cuatro (4) hojas escritas a computadora. Procedo a firmar esta Acta, por mi Notario Público Que Certifica y Da Fe de su contenido.

Firmado: **Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo** (Notario Público); Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, Registrado en Santo Domingo, D.N.; Fecha: 28/03/2022; Libro: DG- AC; Registro número: 2022-15614; Documento: Registro Civiles. Percibiendo por derecho: RD\$0.00. Tiene un sello con un gráfico redondo que dice: Dirección del Registro Civil, Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, Santo Domingo, D.N. -----

CERTIFICO: Que la presente es la primera copia fiel y conforme a su original del presente acto, la cual expido a solicitud de la parte interesada, hoy día veintiocho (28) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022). -----

Carmen Enicia Chevalier Caraballo
Dra. Carmen Enicia Chevalier Caraballo

Notaria Pública

